

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Nº _____

G/SECRET/26/Rev.1

23 de octubre de 2006

(06-5118)

Original: inglés

NEGOCIACIONES EN VIRTUD DEL PÁRRAFO 6 DEL ARTÍCULO XXIV

Ampliación de la Unión Europea

Comunicación de las Comunidades Europeas

Revisión

La siguiente comunicación, de fecha 12 de octubre de 2006, se distribuye a petición de la delegación de las Comunidades Europeas.

Como continuación a mi carta de fecha 6 de octubre, en la que se hace referencia a la notificación de las Comunidades Europeas G/SECRET/26, de 28 de septiembre, relativa a la adhesión de Bulgaria y Rumania, se adjunta a la presente el corrigendum con los datos rectificadas.

Notificación de las Comunidades Europeas a la Organización Mundial del Comercio y sus Miembros

relativa a las decisiones de formar parte de una unión aduanera, resultantes de la

AMPLIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

mediante la adhesión de
la República de Bulgaria y Rumania;

Sírvanse tomar nota de que en el anexo al presente corrigendum se incluye una versión corregida de los datos (adjuntos a nuestra notificación G/SECRET/26, de 28 de septiembre de 2006) necesarios a los efectos de la aplicación del párrafo 6 del artículo XXIV del GATT de 1994, según lo previsto en la primera y segunda oraciones del párrafo 2 de las Directrices.¹

Anexo: Datos para la aplicación del párrafo 6 del artículo XXIV.

¹ Los datos están disponibles en formato electrónico y en inglés solamente.